

Dos problemas en el estudio del anarquismo chileno

Ignacio Bastías

Durante la última década hemos visto un renovado interés por la investigación sobre anarquismo, por parte de historiadores y sociólogos, entre otros especialistas, pero sobre todo, por parte de la militancia libertaria. Hay interés sobre todo en **rescatar** la memoria perdida del anarquismo (dado la discontinuidad generacional), en **rescatar** elementos útiles y relevantes de su práctica social y política, de **rescatar** la experiencia libertaria en el seno del conflicto social. Esto es lo que yo he llamado la “lógica del rescate”, se trata de una motivación historiográfica y política (para profundizar este tema: Ignacio Bastías, *Política Libertaria y Movimiento anarquista en Santiago, 1917-1927*, tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile).

En la historiografía social y política chilena, podemos establecer que existen al menos tres grandes etapas con respecto al estudio del anarquismo. Una primera se caracteriza por abordar al anarquismo como una etapa “infantil” del movimiento obrero y popular, que luego “evoluciona” hacia el predominio de la izquierda marxista, quitándole la trascendencia que efectivamente tuvo el movimiento libertario. Este discurso lo construyeron sobre todo, ciertos historiadores de la llamada escuela *marxista clásica*, como por ejemplo Hernán Ramírez Necochea, de militancia comunista.

Luego, podemos identificar una segunda etapa, que comienza a fines de los 70 y principios de los 80 (con investigadores como Peter de Shazo, Claudio Rolle) en que comienza a revalorarse el aporte del anarquismo, lo que en ocasiones llega a dimensiones exageradas, sobrevalorándolo, especialmente entre los autores cercanos a las ideas libertarias. En esta etapa comienza paulatinamente a instalarse la “lógica del rescate”. Una tercera etapa se abre en los últimos años, con varias tesis e investigaciones, entre las que destaca la obra de Sergio Grez. Ella se caracteriza por mantener la lógica del rescate, pero ya superando la dicotomía subvaloración/sobrevaloración, centrándose mucho más en la comprensión de la dinámica de interrelación entre el anarquismo y el conflicto social.

Es en este plano donde se sitúan una serie de discusiones que he identificado como necesarias con la historiografía del anarquismo, que se relacionan sobre todo con problemas de comprensión de nuestro sujeto de estudio. A continuación, expongo dos de los principales nodos problemáticos.

Primer problema: ¿Es el anarquismo un movimiento político? ¿Como estudiarlo?

Un problema que han enfrentado todos los que han enfrentado la investigación y la reflexión sobre anarquismo es su carácter de fenómeno político. De ello se desprenden ciertas polémicas que, si bien pueden ser irrelevantes en sí mismas, encierran un aspecto importante para discutir sobre anarquismo. ¿Es el anarquismo un fenómeno de orden político? ¿Qué implican esto?

Partiremos por desentrañar el concepto de la política y lo político. La política, en el sentido más general, es la **actividad** humana relativa al poder (y derivado de las distintas formas del poder, nacen distintos niveles de la actividad política). En ese sentido, todos hacemos *política*

de cierto modo. Muchas veces, en nuestra vida cotidiana, cuando hablamos de que determinada cosa es un asunto político, estamos hablando en este sentido laxo.

Una definición más restringida de la política, deriva de la idea que existen determinadas instituciones que norman la vida pública, y que, aunque no exclusivamente, pero sobre todo, forman parte del Estado. Junto a ello existe el reconocimiento de una clase de especialistas, la llamada "clase política" o elite política encargada de los asunto del gobierno.

Claramente el anarquismo, por sus planteamientos y practicas, se engloba, en tanto que fenómeno político, en la primera definición. Y en la segunda definición, cabe solo en tanto posee un impacto negativo en las instituciones políticas establecidas. El anarquismo es entonces, siguiendo la definición restringida de la política, un movimiento "anti político". Es por esto que no es posible analizar el anarquismo como habitualmente se estudia a los movimientos y partidos políticos, y es preciso someter a discusión los conceptos.

Muy cercana a esta discusión existe otra, cual es la confusión recurrente de muchos investigadores entre la política como "actividad real" y lo político como "distinción analítica". Esto se resuelve tomando en consideración que cuando hablamos de "lo político" se trata de una definición del propio observador sobre el tema, y que puede estar dirigida a cualquier ámbito de la vida social, como por ejemplo, lo político en el arte, o lo político en la vida cotidiana. Cuando hablamos de la política, deberíamos referirnos a la actividad concreta relativa al poder, aunque en el caso de los libertarios sea en contra de todos los poderes establecidos.

Por todas estas razones, en el caso del anarquismo, que pretende destruir las instituciones del poder burgués, el concepto de política, y sus derivaciones (lo político, la politización, la acción política, organización política, etc.) debe ser distinta y/o antagónica al resto de los movimientos políticos con una lógica "estatal" e integrada en las instituciones.

He centrado mi atención en construir un concepto de politización, entendido genéricamente como el involucramiento de los sujetos sociales en los problemas relativos al poder, para el caso libertario, lo cual espero sea un aporte en dirección a profundizar la comprensión del fenómeno.

Este concepto englobaría al menos:

- 1) Una formulación **discursiva**, difundida por distintos sectores sociales y espacios dedicados específicamente a la difusión de propaganda ideológica y a influir en los sujetos sociales organizados, sobre el lugar que le correspondía ocupar al pueblo trabajador dentro del conjunto del cuerpo social;
- 2) La articulación **orgánica** de las demandas políticas populares, a través de los referentes creados o adoptados expresamente para tal propósito, incluyendo asociaciones de diverso tipo que debían desarrollar una estrategia de acción directa;
- 3) La elaboración de propuestas **programáticas** destinadas a levantar un diagnostico y diseñar soluciones radicales para los principales males sociales;

4) La **reivindicación de la no integración** al régimen político y de partidos, como forma de combate al sistema negando explícitamente al Estado, y como proyección de los intereses populares desde una perspectiva radical.

Segundo problema: diversidad y unidad del anarquismo

Este problema tiene implicancias teóricas y metodológicas, pero que remite sobre todo a la interpretación histórica de la presencia de distintas corrientes ideológicas en el anarquismo histórico. Es muy común escuchar que una “característica esencial” del anarquismo en Chile es la diversidad de corrientes en su interior, derivada de la heterogeneidad teórica del mismo.

Nietzscheanos, vegetarianos, anarcosindicalistas, anarco colectivistas, anarco individualistas, anarco comunistas, socialistas libertarios, libre pensadores, tolstoianos. Todas estas matrices teóricas, políticas y valóricas son puestas una al lado de otras como equivalentes e igualmente pertenecientes al anarquismo. Sin duda se trata de una visión distorsionada, o al menos poco realista.

El anarquismo, en términos históricos, es una corriente o movimiento teórico, político y social, que surge de la propia clase obrera en tiempos de la I Internacional, que se propone destruir el capitalismo y el Estado de modo directo, y construir una sociedad de personas libres e iguales. En tanto doctrina, ha sido elaborada a partir de los aportes teóricos de Proudhon, Bakunin, Kropotkin, entre otros autores. Es relativamente coherente, y sin ser un bloque cerrado, está constituido por una “red” de ideas fuerza: la libertad fundada en la igualdad, la abolición del estado y la propiedad privada, el antiparlamentarismo, la acción directa, la no colaboración e independencia política de clase, la autogestión, la solidaridad y el internacionalismo, han sido los principios y prácticas constituyentes de esta tradición histórica.

En el curso de su historia, y en distintos niveles, también ha tomado prestadas e incorporado ideas de otros sistemas de pensamiento: desde el naturismo y el ecologismo, al “liberalismo de avanzada”, o del marxismo o de disciplinas científicas.

Por lo tanto, cuando algunos “especialistas” como por ejemplo Alberto Harambour, hablan de una extremada diversidad del anarquismo (con su idea de la *constelación*, en oposición al *movimiento*), o cuando otros investigadores plantean como equivalentes tendencias que no pueden ponerse al mismo nivel, están planteando matrices de análisis erróneas, que se tratan, en definitiva, de generalizaciones de las excepciones. Me explico: ¿Los nietzscheanos... o los librepensadores, o los vegetarianos, o los individualistas, que organización construyeron? ¿Podrían formar alguna asociación? ¿Son una corriente efectiva de pensamiento en la sociedad? ¿Llegaron a configurar una entidad histórica, como un grupo, asociación, una clase, una corriente? Claro que no. Se trata de propuestas filosóficas individuales o a lo más de ciertos círculos, que no llegaron a más que eso. El anarquismo real, al menos en Chile, se ha basado en la organización sindical y política, y sus corrientes más representativas han sido el anarcosindicalismo y el anarco comunismo, cuando no, se han identificado con un anarquismo sin apellidos.

La presencia de individuos afines a esas posturas filosóficas que menciono como excepcionales, se da, en la historia de Chile, de forma marginal y dependiente a las organizaciones de corte cultural, social o política construidas por el grueso del anarquismo chileno, orientado por las vertientes anarco sindicalista o comunista anarquista.

Una idea que sirve al respecto es la distinción entre anarquismo y “experiencias libertarias”, sello bajo el cual se pueden agrupar aquellas realidades parciales que responden al anarquismo. En ese sentido, reconozco la relevancia de recoger e investigar los conflictos internos, las incoherencias del movimiento, las distintas corrientes que han existido en su interior, las motivaciones individuales o particulares de un grupo, así como otras expresiones parciales de su carácter, pero ello no puede ser generalizado hasta el punto de definirlo como movimiento.